



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

*Comisión Permanente de Democracia y
 Participación Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
 LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con cinco minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle Catorce Oriente número uno; las y los ciudadanos Diputados: Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Arsenio Lorenzo Mejía García, integrantes todos de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, reunidos con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para el desahogo de los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se llevará bajo el siguiente:-

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-----
4. Análisis y aprobación del Reglamento para el Parlamento Juvenil.-----
5. Análisis y aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo único del decreto número 1084 emitido por la sexagésima primera legislatura del estado libre y soberano de Oaxaca.-----
6. Se da cuenta de los expedientes 28, 32 y 36, del índice de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para su análisis.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la sesión.-----

Para dar inicio al desahogo del **punto 1** del orden del día, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide a la Diputada Secretaria Delfina Elizabeth Guzmán Díaz realizar el pase de lista: Con su permiso Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia: Arcelia López Hernández (**Presente**), Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (**Presente**), Alejandro López Bravo (**Presente**), María de Jesús Mendoza Sánchez (**Presente**) y Arsenio Lorenzo Mejía García (**Presente**); acto seguido la Diputada Secretaria procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes los cinco integrantes de la Comisión, por lo que se declara que existe el Quórum Legal,



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
Participación Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

y la presente sesión puede llevarse a cabo, dicho lo anterior se da por desahogado el **punto 1** del orden del día.-----

Como **punto 2**, la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día, bajo el cual se registrá la presente Sesión Ordinaria, por lo que solicita a las Diputadas y Diputados presentes, los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, siendo aprobado el orden del día por unanimidad de votos.-----

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto 3**, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, concluida la lectura, la Diputada Arcelia López Hernández en su calidad de Presidenta de la Comisión, consulta con las y los Diputados integrantes si es de aprobarse el proyecto de acta, misma que ha sido circulada con antelación para las observaciones necesarias, inmediatamente la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de las y los Diputados si es de aprobarse el proyecto de acta, preguntado que los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, siendo aprobada el acta por unanimidad de votos.-----

Enseguida se aborda el **punto 4**, análisis y aprobación del Reglamento para el Parlamento Juvenil, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández pone a consideración de las Diputadas y Diputados, así como de los Secretarios Técnicos y Asesores, para que en caso de que tengan observaciones al proyecto de Reglamento sean incorporadas al mismo o de no existir observaciones se vote para su aprobación y se pueda circular para su firma; en uso de la voz los secretarios técnicos y asesores solicitan que se les pueda dar otros días más para su análisis y que en la próxima sesión de Comisión que se lleve a cabo se vote para su aprobación; manifestado lo anterior se acuerda conceder dicha prórroga y se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

Se procede a desahogar el **punto 5** del orden del día, Análisis y aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto suscrita por los integrantes de la Comisión de Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, por el que se reforma el artículo único del decreto número 1084 emitido por la sexagésima primera legislatura del estado libre y soberano de Oaxaca, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández pone a consideración de las Diputadas y Diputados, así como de los Secretarios Técnicos y Asesores, para que en caso de que tengan observaciones a la iniciativa planteada sean incorporadas a la misma o en caso de no existir observaciones se vote para su aprobación y se pueda circular para su firma; dicho lo anterior y al no haber observaciones se somete a votación de los Diputados y Diputadas, preguntando la Diputada Arcelia López Hernández, los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, votando los presentes en sentido afirmativo, siendo aprobado el Reglamento por unanimidad de votos.-----

Enseguida, se pasa al **punto 6** del orden del día, se da cuenta de los expedientes 28, 32 y 36, del índice de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, con la finalidad de que sean analizados por los asesores y secretarios técnicos de la Comisión y en la siguiente sesión sean sometidos a votación de las Diputadas y Diputados, razón por la que la Diputada Arcelia López Hernández instruye al secretario técnico para que circule los proyectos de dictámenes.-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
Participación Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Como **punto 7** del orden del día, asuntos generales, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión, se dirige a los demás Diputados integrantes, ¿Desea alguno de los Diputados hacer uso de la voz?, no habiendo comentario alguno y asunto diverso que tratar; se pasa al **punto 8** y último orden del día; en uso de la voz la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández manifiesta: clausuro la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio e instruyo al Secretario técnico de la Comisión para que genere el acta correspondiente y con ello firmen al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-----

-----**CONSTE**-----

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. ARSENIÓ LORENZO MEJÍA GARCÍA
INTEGRANTE